



DETALLE DEL REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	FOR-DEM-013
	Versión 02

1. OBAC /ENTIDAD

Comisión Nacional de Investigación de Desarrollo Aeroespacial (CONIDA).

2. AREA USUARIA

Oficina de Planificación y Presupuesto

3. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Contratación del servicio especializado en análisis del desarrollo espacial internacional, en el marco de la formulación de una Política Nacional Espacial Peruana.

4. FINALIDAD PÚBLICA

La contratación tiene por finalidad dotar al Estado peruano de las herramientas e información para la formulación de un instrumento de política de alcance nacional, que oriente el desarrollo del sector espacial en el marco de la innovación tecnológica, la seguridad y defensa nacional, la investigación científica y el desarrollo sostenible. Esta política contribuirá directamente al fortalecimiento del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SINACYT) y a la articulación de esfuerzos multisectoriales en torno al aprovechamiento pacífico del espacio ultraterrestre.

5. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Contar con la información y los datos necesarios que permitan al equipo formulador elaborar una Política Nacional Espacial, conforme a la Guía Metodológica para el Diseño y Formulación de Políticas Nacionales del CEPLAN, que oriente el desarrollo, coordinación e integración de las actividades espaciales del Estado en el marco de la seguridad, defensa, desarrollo científico, tecnológico y económico del país.

6. ALCANCE Y DESCRIPCIÓN DEL REQUERIMIENTO

Nº	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
01	Servicio especializado en análisis en el marco de la formulación de una Política Nacional Espacial Peruana	Servicio	01

6.1. Características Técnicas

El Contratista deberá realizar las siguientes actividades:

- Diagnóstico situacional del sector espacial peruano, incluyendo el análisis del marco normativo, institucional y estratégico vinculado al ámbito espacial nacional e internacional, capacidades, brechas, actores institucionales y sinergias multisectoriales.



- b. Análisis de mega tendencias, tendencias, que se desarrollan en el campo espacial internacional.
- c. Determinar los riesgos y oportunidades, en el campo espacial.
- d. Desarrollo de la prospectiva del progreso alcanzado en el campo espacial internacional
- e. Establecer escenarios y el Futuro Deseado del progreso del campo espacial
Establecer el desarrollar de capacidades y autonomía, a través del impacto de la Política.

6.2. Condiciones de operación (Bienes)

NO APLICA

6.3. Condiciones del Material

NO APLICA

6.4. Plan de trabajo (Servicios)

El Contratista presentará su plan de trabajo a los 7 días calendario contabilizados a partir del día siguiente del perfeccionamiento del contrato. El mismo que debe contener las metas, procesos, tareas y el cronograma.

El plan de trabajo deberá ser remitido a través de mesa de partes de la Entidad Contratante y con copia al correo electrónico ebarrueto@conida.gob.pe:

❖ **Virtual:** <https://mpvirtual.conida.gob.pe/mpvirtual/index.html#/registro>.

❖ **Presencial:** calle Luis Felipe Villarán N° 1069 urb. Malibú, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima.

6.5. Recursos a ser provistos por el proveedor (Servicios)

NO APLICA

6.6. Recursos a ser provistos por el OBAC o la Entidad (Servicios)

La Oficina de Planificación y Presupuesto de la Agencia Espacial del Perú - CONIDA, proveerá la información y documentación necesaria para el desarrollo de las actividades.

6.7. Capacitación y/o entrenamiento como parte de la prestación principal (Bienes y Servicios)

NO APLICA

7. EMBALAJE Y ROTULADO (Bienes y servicios)

NO APLICA

8. REGLAMENTOS TÉCNICOS, NORMAS METROLÓGICAS Y/O SANITARIAS NACIONALES (Bienes y servicios)

NO APLICA



9. NORMAS TÉCNICAS (Bienes y servicios)

NO APLICA

10. SISTEMAS DE ENTREGA PARA BIENES Y SERVICIOS

NO APLICA

11. SEGUROS (Bienes y servicios)

NO APLICA

12. GARANTÍA COMERCIAL Y /O DE FABRICA (Bienes y servicios)

NO APLICA

13. DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS Y REPUESTOS

NO APLICA

14. VISITA (Bienes y servicios)

NO APLICA

15. Prestaciones accesorias a la prestación principal

NO APLICA

16. LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN

Lugar. - El servicio se ejecutará de manera presencial y/o virtual, en las instalaciones de la Agencia Espacial del Perú - CONIDA, sito en calle Luis Felipe Villarán N°1069 - distrito de San Isidro – Lima, cuando se tenga que desarrollar y exponer los entregables previa coordinación de las partes.

Plazo. - El servicio se realizará en 365 días calendarios, contabilizados a partir del día siguiente del perfeccionamiento del contrato.

17. ENTREGABLES

- Los entregables deberá ser remitido a través de la mesa de partes de la Entidad Contratante con copia al correo electrónico de ebarrueto@conida.gob.pe.
- De forma virtual: <https://mpvirtual.conida.gob.pe/mpvirtual/index.html#/registro>.
- De forma presencial: calle Luis Felipe Villarán N° 1069 urb. Malibú, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima.
- El contratista deberá presentar en forma periódica y de acuerdo al cronograma establecido los entregables que se detallan en el cuadro siguiente:



Entregables	Plazo de entrega	Contenido
Entregable 1		<ul style="list-style-type: none"> • Mapeo y hoja de ruta del ecosistema educativo (análisis cualitativo y estudios de casos) del campo espacial • Identificación de instituciones cruciales para fomentar el interés en el espacio y los campos STEM (Ciencia, Matemáticas e Ingeniería). • Determinación de mejores prácticas para aumentar el interés de los estudiantes en estas áreas, colaboraciones con organizaciones espaciales internacionales.
Entregable 2	90 días calendarios (T+3 Meses) Contabilizados a partir del día siguiente del perfeccionamiento del Contrato	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis del panorama del entorno de la Inversión extranjera directa en el campo espacial y mejores prácticas sugeridas. • Se identificarán instituciones que son cruciales para fomentar el interés en el espacio y los campos STEM (Ciencia, Matemáticas e Ingeniería). • Identificar las mejores prácticas para aumentar el interés de los estudiantes en estas áreas, como programas especializados, actividades extracurriculares y colaboraciones con organizaciones espaciales internacionales
Entregable 3		<ul style="list-style-type: none"> • Análisis cualitativo del panorama del sector espacial internacional • Se evaluará la condición del ecosistema de I+D, esta evaluación incluirá un mapa integral de las instituciones de investigación y desarrollo existentes, tanto públicas como privadas, e identificará las áreas clave de fortaleza. • Determinación de las necesidades críticas en términos de financiamiento, infraestructura y talento. Los hallazgos servirán como base para desarrollar estrategias específicas para mejorar estas áreas, fomentando un entorno sólido para el crecimiento del sector espacial del Perú.
Entregable 4	150 días calendarios (T+5 Meses) Contabilizados a partir del día siguiente del perfeccionamiento del Contrato	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo del FODA de las Instituciones de Investigación y Desarrollo del Perú • Evaluación e informe documentado sobre el sector espacial, cuyo objetivo será responder a las siguientes preguntas: ¿Por qué es necesaria una política espacial?; ¿cuál es la importancia, el alcance, la magnitud, la urgencia y la oportunidad de los problemas identificados? Y ¿El problema es permanente o temporal?
Entregable 5		<ul style="list-style-type: none"> • Matriz de capacidades y fortalezas tecnológicas Matriz de capacidades y fortalezas tecnológicas (análisis cuantitativo y cualitativo – consulta).
Entregable 6	240 días calendarios (T+8 Meses) Contabilizados a partir del día siguiente del perfeccionamiento del Contrato	<ul style="list-style-type: none"> • Informe de tendencias, riesgos y oportunidades globales. • Experiencias espaciales internacionales y su aplicación en el Perú • Construcción de escenarios del plan de gobernanza. • Estudios de casos y análisis cualitativo
Entregable 7		
Entregable 8		<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de sectores prioritarios no espaciales: Análisis cuantitativo y cualitativo
Entregable 9	365 días calendarios (T+12 Meses) Contabilizados a partir del día siguiente del perfeccionamiento del Contrato	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de oportunidades de cooperación: Análisis cuantitativo y cualitativo
Entregable 10		<ul style="list-style-type: none"> • Informe preliminar y resumen ejecutivo de los hallazgos
Entregable 11		<ul style="list-style-type: none"> • Informe final



18. ADELANTOS

NO APLICA

19. CONFIDENCIALIDAD (BIENES Y SERVICIOS)

El prestador se obliga a no difundir ni comunicar a terceros información, base de datos, documentos, ni cualquier otro aspecto relacionado a la CONIDA a la que tenga acceso, durante la ejecución del servicio y después de la finalización del mismo. En caso que el contratista incumpla con la confidencialidad a sola discreción se podrá rescindir la contratación y además adoptar las acciones legales que correspondan.

Los servicios o cualquier información o conocimiento generados durante el servicio, serán de propiedad única y exclusiva de CONIDA, quedando prohibido el uso por parte del contratista, salvo autorización expresa de CONIDA.

Asimismo, se compromete a cumplir con: la Política de la Gestión de la Calidad ISO 9001, Gestión de Seguridad de la Información ISO 27001 de la CONIDA y las políticas específicas de seguridad de la información de la CONIDA.

En caso que incumpliera con cualquiera de las obligaciones estipuladas en el presente acuerdo, la CONIDA está autorizado a iniciar todas las acciones judiciales necesarias para resarcir del perjuicio, y la obligación de confidencialidad permanecerá mientras la información conserve las características para considerarse confidencial.

20. RECEPCIÓN Y CONFORMIDAD DE LOS BIENES Y SERVICIOS

La conformidad de la prestación de los servicios será emitida por la Oficina de Planificación y Presupuesto - OPP.

21. FORMA, MEDIOS Y MODALIDAD DE PAGO (Bienes y servicios)

21.1. Forma de pago

- La estructura de los pagos, esta estrechamente relacionada y dependiente de la presentación de la conformidad y aprobación de los entregables correspondientes, según el cronograma establecido.
- La Entidad realizará el pago de la contraprestación pactada a favor del contratista en cuatro (04) pagos iguales de acuerdo con el cuadro siguiente:

ENTREGABLE	% PAGO	TIEMPO
1, 2 Y 3	25%	T+3 Meses (90 Días)
4 y 5	25%	T+5 (150 Días)
6, 7 Y 8	25%	T+8 (240 Días)
9, 10 Y 11	25%	T+12 (365 Días)

21.2. Medios de pago

El pago se realizará mediante transferencia bancaria, a través del Banco de la Nación con sede en Lima-Perú, al banco que indique el Contratista. Los gastos que se ocasionen por la transferencia bancaria serán asumidos por la CONIDA.



Para efectos del pago de las contraprestaciones ejecutadas por el contratista, la Entidad debe contar con la siguiente documentación:

- Informe de conformidad brindada por la Oficina de Planificación y Presupuesto de la Agencia Espacial del Perú – CONIDA, por cada entregable.
- Informe del proveedor por entregable; demostrando el cumplimiento del entregable específico, detallando las actividades realizadas, los resultados obtenidos y el sustento documental requerido según lo estipulado en los términos de referencia.
- Comprobante de pago.
- Acta de conformidad por cada uno de los pagos realizados.

21.3. **Modalidad de pago**

Suma alzada

22. PENALIDADES APLICABLES (Bienes y servicios)

22.1 **Penalidad por mora**

En caso de retraso injustificado del contratista en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, la entidad contratante le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso que le sea imputable, de conformidad con el numeral 3 del Capítulo V del Manual de Contrataciones en el mercado extranjero versión 09. Esta se calcula de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad diaria} = \frac{0.10 \times \text{monto aplicable}}{0.25 \times \text{plazo de vigencia en días}}$$

El "monto aplicable" y "plazo aplicable en días", se refieren, según corresponda, al: i) contrato vigente; ii) ítem que debió ejecutarse; o iii) en caso de que el contrato involucre entregables cuantificables en monto y plazo, al monto y plazo del entregable que fuera materia de retraso.

22.2 **Otras penalidades**

NO APLICA

23. RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA (Bienes y servicios)

El plazo máximo de responsabilidad del contratista es de un (1)[año, contados a partir de la conformidad otorgada por la Entidad.

La recepción conforme de la prestación por parte de la Oficina de Planificación y Presupuesto, no enerva su derecho a reclamar posteriormente por defectos o vicios ocultos, conforme a lo dispuesto por el Manual de Contrataciones en el Mercado Extranjero versión 09.

24. PROPIEDAD INTELECTUAL

La Entidad tendrá todos los derechos de propiedad intelectual, incluidos sin limitación, las patentes, derechos de autor, nombres comerciales y marcas registradas respecto a los productos o documentos y otros materiales que guarden una relación directa con la ejecución del servicio o que se hubieren creado o producido como consecuencia o en el curso de la ejecución del servicio. De ser el caso, a solicitud de la Entidad, el contratista

Calle Luis Felipe Villarán 1069
Central Telefónica +511 576 - 3920
www.gob.pe/conida





tomará todas las medidas necesarias, y en general, asistirá a la Entidad para obtener esos derechos.

25. CONDICIÓN DE LOS CONSORCIOS (Bienes y servicios)
NO APLICA

26. SUBCONTRATACIÓN
NO APLICA

27. PROPUESTA DE REQUISITOS DE CALIFICACIÓN (MERCADO NACIONAL) (Bienes y servicios)
NO APLICA

28. COMPENSACIONES INDUSTRIALES Y SOCIALES OFFSET (Bienes y servicios)
NO APLICA

29. DEPENDENCIA RESPONSABLE Y LUGAR DONDE SE PERFECCIONARÁ EL CONTRATO (Bienes y servicios)

En la Oficina de Asesoría Jurídica de la Comisión Nacional de Investigación y Desarrollo Aeroespacial, ubicado en Calle Luis Felipe Villarán 1069, San Isidro.

30. IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE RIESGO (Mercado Nacional)
NO APLICA

31. OTROS (Bienes y servicios)
NO APLICA

Lima, 11 de noviembre del 2025

Atentamente,
Firmado Digitalmente

Distribución:

Copia: OPP
Archivo
EBP

Calle Luis Felipe Villarán 1069
Central Telefónica +511 576 - 3920
www.gob.pe/conida

